

El Salvador proceso

informativo semanal

año 8
número 305

30
septiembre
1987

centro universitario de documentación e información

- El diálogo con Esquipulas II
- En vísperas de una tercera ronda de diálogo
- Presupuesto general para 1988
- Sigue la guerra
- Dinamismos en el movimiento laboral
- Gestiones de paz ante la ONU
- Carta abierta a la Comisión Nacional de Reconciliación

El diálogo con Esquipulas II

Finalmente, los dinamismos negociadores desatados por Esquipulas II han abierto las puertas para un nuevo diálogo entre las partes beligerantes en El Salvador. Los esfuerzos puestos por las diversas fuerzas políticas involucradas en la pacificación nacional y regional han sabido sortear los difíciles escollos que se interponen a la salida negociada al conflicto; alejando de momento el peligro de simetrías con que inicialmente se intentó tratar los problemas de El Salvador y Nicaragua, atendiendo más al espíritu que a la letra que animan a Esquipulas II.

Es de reconocer que en la concertación del próximo diálogo, con la interposición de los buenos oficios del Presidente Arias, cabe al FMLN-FDR haber concedido lo más, aunque también el gobierno ha cedido en cuanto a exigencias de partida inaceptables para los frentes. Los partidos políticos opositores y demás fuerzas sociales del país no tienen inferior mérito en este importante logro, al haber favorecido el clima de diálogo, exigiendo que éste se diera sin condiciones.

Así, contra el escepticismo de algunos, se ha vuelto a imponer la razón que impulsó a la firma del plan de paz centroamericano; pero es importante no descuidar la experiencia habida en el difícil proceso por el que se ha atravesado hasta aquí, y mantener en lo nacional lo que a nivel regional ha supuesto Esquipulas II.

En primer término, no debe olvidarse la dolorosísima experiencia que ha debido sufrir el pueblo salvadoreño desde que hace tres años fracasara la última ronda de conversaciones sostenida entre el gobierno y el FMLN-FDR. Tres años en que los dinamismos de la guerra y de lo militar se han privilegiado al máximo, y en los que lejos de solucionarse los problemas que aquejan al país, se ha visto aflorar nuevos, derivados de la indefinida prolongación de la guerra y reconocidos por el mismo Alto Mando de la Fuerza Armada (Cfr. Proceso 301). Tal experiencia ya debiera constituir motivación de sobra para que las partes en conflicto busquen en el próximo diálogo los frutos que la guerra no es capaz de rendir.

No todo lo pasado debe capitalizarse únicamente en sentido negativo. Los acuerdos alcanzados en las anteriores rondas debieran reafirmarse, sirviendo al menos de puntos de partida para el actual proceso pacificador; pero por encima de todo,

debe aprovecharse la experiencia adquirida en cuanto a los temas y procedimientos que anteriormente hicieron fracasar el diálogo. Sería inaceptable que nada se hubiera aprendido de las dos rondas habidas en 1984 y la tercera abortada en Sesori y que por ello el diálogo volviese a encallar en los mismos obstáculos e intransigencias de entonces. Grave es así la responsabilidad que a las partes beligerantes habrá de corresponder en cuanto a flexibilidad y creatividad en esta nueva oportunidad, como crucial es también el papel que el mediador habrá de jugar a fin de conducir las conversaciones por senderos que mejores perspectivas ofrezcan. En su momento también habrán de intervenir y pronunciarse sobre lo actuado, las comisiones nacionales de reconciliación e internacional de verificación, dispuestas por Esquipulas II para tal fin.

A fin de no involucrase excesivamente en complicados aspectos de formalidad que comprometan la flexibilidad de las partes, urge mantenerse en el espíritu que imperó en Guatemala, en cuanto al verdadero sujeto del próximo diálogo. Son los pueblos centroamericanos y su exigencia de una salida política al conflicto lo que se impuso en aquel momento y ello debe ser razón suficiente para desembarazar tanto al FMLN-FDR como al gobierno de falsos paternalismos sobre el pueblo salvadoreño. Tal reconocimiento debe ayudar a superar la restrictividad con que pudiera interpretarse la constitución, punto sobre el que aparece más preocupado el Pdt. Duarte y punto que debieran tener muy presente quienes más se oponen al diálogo, escudando en la constitución sus mezquinos intereses. Si más del 80 % de los salvadoreños (cfr. Encuesta de Opinión IUDOp) juzgan necesario el diálogo en cuestión, ello es mandato de sobra para que las partes actúen con el máximo de flexibilidad posible.

También es útil no descuidar las posibilidades con que quedaría el diálogo si se deja escapar el contexto de pacificación privilegiado que ofrece Esquipulas II. Si, desde el último intento, hubo de esperarse tres años y la firma de los cinco presidentes centroamericanos para dar una oportunidad a la paz, puede imaginarse lo que supondría para el pueblo salvadoreño dejar que la salida negociada al conflicto vuelva a cerrarse, sin esperanza previsible alguna. Suma es la responsabilidad que pesa sobre las partes en el diálogo próximo y la historia y los pueblos salvadoreño y centroamericano sabrán poner su mirada y su corazón en quien más sepa ceder por la causa de la paz.

En vísperas de una tercera ronda de diálogo

COMISION: Según información difundida por **El Mundo** el 29.09, fuentes militares consultadas dicho día habrían indicado que el Estado Mayor conjunto de la Fuerza Armada ha conformado una Comisión de Seguridad que estaría analizando el cese de hostilidades demandado por los acuerdos de Esquipulas II. Según las fuentes, la Comisión estaría integrada por el General Adolfo Blandón, jefe del Estado Mayor Conjunto; el Coronel Mauricio Vargas, jefe de operaciones; el General Rinaldo Golcher, director general de la Policía de Hacienda; el General Rafael Humberto Larios, director general de la Guardia Nacional; y el Coronel Galileo Conde Vázquez, comandante del batallón de apoyo aéreo. Tal cese de hostilidades sería "unilateral por parte de la Fuerza Armada, en cumplimiento al documento de paz, y el procedimiento para ello será la suspensión de las actividades militares ofensivas, limitándose al aspecto defensivo; y por su parte el FMLN-FDR tendrá que aceptar lo estipulado en el documento y será el pueblo salvadoreño y de otros países los que juzgarán la actitud de los grupos rebeldes". Finalmente, las fuentes subrayaron que "esperamos que el FMLN-FDR entienda que el pueblo quiere la paz y ahora es cuando deben incorporarse al proceso democrático y ganar el poder en las elecciones y no con la fuerza de las armas".

Apenas 15 días atrás, las crecientes fricciones entre el gobierno salvadoreño y el FMLN-FDR en torno a la manera de interpretar y, consiguientemente, implementar en El Salvador los acuerdos de Esquipulas II, amenazaban con frustrar prematuramente las expectativas de reanudación del diálogo interno generadas por la cumbre de Guatemala. El 16.09, molesto por las maniobras del gobierno salvadoreño para dilatar y entorpecer la reanudación del diálogo, el Dr. Guillermo Ungo había reiterado la vieja tesis del FMLN-FDR de que "Duarte carece de un poder real para dialogar". El 17.09, el mandatario salvadoreño negó haber recibido ninguna carta del FMLN-FDR enviada a través del presidente Arias, desmintiendo declaraciones del comandante Shafick Handal en tal sentido. Al mismo tiempo, dejó entrever que la mediación de Arias sólo tendría validez en la medida en que intentara persuadir al FMLN-FDR a deponer las armas: "es absolutamente ilógico que la persona que redactó el documento de Esquipulas II no pida a los guerrilleros que depongan las armas y abandonen la violencia". Otros funcionarios del gobierno salvadoreño, como el presidente de la Asamblea, Dr. Guillermo Guevara Lacayo, habían afirmado explícitamente que las reuniones de Arias con el FMLN-FDR contradecían Esquipulas II al dar legitimidad a un grupo calificado como "irregular" en dicho documento. Tan tensa parecía la atmósfera, que el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, declaró el 18.09 que el proceso de diálogo "está bloqueado por el momento".

Repentinamente, el 22.09, en reunión del consejo de Ministros e invitados especiales, el presidente Duarte informó haber recibido de parte del presidente Arias la transcripción en telefax de una carta dirigida por el FMLN-FDR al mandatario costarricense, en la cual los Frentes expresaban su "disposición a concertar el cese de hostilidades dentro del espíritu del Acuerdo de Guatemala como parte de un esfuerzo integral para alcanzar la paz en El Salvador". Interpretando la carta como "expresión de voluntad expresa del FDR-FMMLN de aceptar el esfuerzo de pacificación en democracia de nuestro país dentro de las normas establecidas por el Plan de Esquipulas II", el presidente Duarte procedió a señalar el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís, como fecha para una nueva ronda de diálogo con el

FMLN-FDR, a realizarse en la sede de la Nunciatura Apostólica.

La respuesta de los Frentes a la propuesta ha sido inmediatamente afirmativa. El 23.09, el Dr. Ungo manifestó, desde Panamá, que "tenemos una posición oficial positiva, favorable". En aval de la aceptación expresada por Ungo, el FMLN-FDR difundió al día siguiente un comunicado aceptando oficialmente la convocatoria formulada por Duarte. A la vez, los Frentes reiteraban su propuesta de concertar una tregua "durante los días que dure la reunión y los dos días anteriores y los dos días posteriores".

Tras el mutuo acuerdo de las partes para reunirse el 4 de octubre, la semana última ha sido de intensas gestiones preparatorias. El 26.09, el arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas —designado por el presidente Duarte como intermediario oficial en el diálogo— se reunió en Panamá, por espacio de cuatro horas, con delegados del FMLN-FDR, para discutir los "aspectos operativos" del encuentro de alto nivel del día 4. Según fuentes extraoficiales panameñas, en la reunión habrían participado, por parte de los Frentes, Guillermo Ungo, Eduardo Calles y Salvador Samayoa. En dicha reunión, según informó posteriormente el Dr. Rubén Zamora, el FMLN-FDR presentó al arzobispo "un par de hojas donde se le plantearon varios puntos" a efecto de que los transmitiera al gobierno. Como fruto de esa intermediación, el 29.09 se han reunido el Ministro de Planificación, Dr. Fidel Chávez Mena, y el de Cultura y Comunicaciones, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes —miembros ambos de la comisión de diálogo juramentada por el presidente Duarte el 07.09— con los representantes del FMLN-FDR, Salvador Samayoa, Jorge Villacorta y Eduardo Calles.

No obstante estos contactos, el horizonte inmediato del diálogo no acaba de librarse de nubarrones. El propio 29, con ocasión de los actos del Día del Paracaidista, el presidente Duarte ha vuelto a enfatizar su obsesiva idea de que el encuentro del 4 de octubre será para discutir la manera en que el FMLN-FDR ha de deponer las armas e incorporarse al "proceso democrático". Por su lado, el viceministro de comunicaciones, Roberto Viera, ha acusado al Dr. Rubén Zamora de haber roto el compromiso de privacidad que debió caracterizar la reunión preparatoria, al haber informado públicamente respecto de dicha cita. Toda esta agresividad sugiere que, como en el caso de la frustrada ronda de Sesori, el gobierno no está poniendo todo de su parte para favorecer el clima del encuentro del 4 de octubre.

APLAUSO: El portavoz del departamento de Estado norteamericano, Phyllis Oakley, indicó el 23.09 que la oferta del presidente Duarte al FMLN-FDR para reunirse el 04.10 debía constituir un "importante ejemplo" para que el gobierno de Nicaragua hiciera lo propio y se reuniera también con los grupos opositores armados. Oakley manifestó: "Aplaudimos la disposición del gobierno salvadoreño para cumplir totalmente con los requisitos del acuerdo de Guatemala, al ofrecer el diálogo con la guerrilla". En contraste, subrayó que "el continuo rechazo de los sandinistas a reunirse con la resistencia nicaragüense permanece como un obstáculo importante para el logro de una resolución pacífica del conflicto centroamericano".

CONDICION: El presidente Duarte condicionó el 29.09 su participación en el diálogo con el FMLN-FDR programado para el 4 de octubre a que a la cita asista la Comandancia General del FMLN. Duarte indicó que si la delegación rebelde está formada por los cinco comandantes, asistiría él y el Estado Mayor de la Fuerza Armada, pero "si la guerrilla integra su delegación con figuras secundarias", la comisión gubernamental estaría formada por Abraham Rodríguez, jefe de la delegación, así como por el Dr. Chávez Mena, el Lic. Rey Prendes y otras cuatro personas.

Presupuesto general para 1988

El Ministro de Hacienda, Ricardo López, entregó el 29.09 a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Presupuesto General de la Nación para el año fiscal 1988. El proyecto contempla un incremento de sólo ¢ 54 millones con respecto al presupuesto de 1987, y se ha definido como un presupuesto "anti-inflacionario", ya que persigue coadyuvar a los objetivos de estabilización económica del gobierno —principalmente al logro de la meta de inflación programada— mediante el congelamiento de los sueldos y salarios de los empleados del sector público y la minimización de los gastos en inversión real y reconstrucción.

El monto total del presupuesto asciende a ¢3.505.877.620.00, y su financiamiento está desglosado de la siguiente manera: Ingresos Corrientes, ¢3.118.6 millones (89.1%); Otros Ingresos para funcionamiento, ¢101.4 millones (2.9%) e Ingresos de Capital, ¢285.9 millones (8.1%). El presupuesto no prevé recursos que vayan a ser captados por medio de nuevos impuestos, y únicamente contempla un pequeño ajuste a la Ley de Almacenaje que data de 1953.

En cuanto a la estructura de los gastos, tampoco ésta presenta nada novedoso con respecto a los ejercicios anteriores: el financiamiento de la guerra y el pago del servicio de la deuda pública (interna y externa) continúan siendo los rubros prioritarios del gasto público al absorber casi el 50% del total de gastos. Al respecto de estas prioridades, y particularmente al referirse al financiamiento de la guerra en el presupuesto ordinario, el Ministro de Hacienda ha afirmado que "una vez más se ha dado prioridad al presupuesto del Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública por cuanto sigue siendo preciso la defensa de la soberanía nacional, y hay necesidad de continuar la lucha hacia consecución

de la paz en el país". Esta prioridad de la guerra significa que el gobierno salvadoreño para financiar los gastos del conflicto, adicionalmente a los recursos de la ayuda militar norteamericana, tendrá que destinar diariamente casi ¢3.0 millones del presupuesto corriente de la nación, el cual será financiado en 1988 en un 90% por ingresos corrientes, es decir los constituidos principalmente por impuestos directos e indirectos. Mientras que, por otra parte, el gobierno sólo podrá gastar ¢800.000 diarios en asegurar la salud de 4.7 millones de salvadoreños.

Por otro lado, dentro de las provisiones de gastos para las unidades primarias de organización, no se estipula ningún aumento en los salarios de los trabajadores estatales y municipales, pese a que la lucha por este incremento ha conformado durante 1987 el principal eje de las demandas del movimiento laboral del sector público, ya que, según informes oficiales, el Índice de Precios al Consumidor experimentó durante el primer semestre de 1987 un incremento anual del 27%, lo que supone un deterioro en el poder adquisitivo de las familias de los 150.000 empleados públicos del país, la mayoría de los cuales obtiene un salario mensual promedio de ¢500. El Ministro de Hacienda ha justificado esta congelación de salarios en orden a que "es una teoría cierta que en la medida en que aumenta el dinero en circulación y no aumenta la cantidad de bienes y servicios, los precios suben, de tal manera que un aumento salarial es ilusorio", recordando al mismo tiempo que "existe un programa económico en ejecución, cuya meta es reducir la inflación a un 22% en 1988", lo cual, según el Ministro, no podría ser alcanzado si se incrementaran los salarios del sector público ya que entonces "la inflación sería del 50% o del 60%".

De esta manera, la presentación del Presupuesto de la Nación del próximo año, si bien no ha revelado nada nuevo en materia de ingresos y gastos, sí ha reafirmado las prioridades gubernamentales

en la actual coyuntura: el financiamiento de la guerra y el logro de la estabilización económica, prioridades que hasta el momento se han mostrado incompatibles con las necesidades de la mayoría de los salvadoreños.

PRESUPUESTO GENERAL - EJERCICIO FISCAL 1988

	Total unidades primarias	Estructura %
a) Unidades primarias		
Organo Legislativo	8.036.870	0.2
Organo Judicial	51.562.820	1.5
Corte de Cuentas de la República	11.893.570	0.3
Consejo Central de Elecciones	11.576.990	0.3
Tribunal de Servicio Civil	383.600	0.0
Fiscalía General de la República	4.217.390	0.1
Procuraduría General de la República	5.924.930	0.2
Presidencia de la República	18.870.570	0.5
Ramo de Planificación	28.739.040	0.8
Ramo de Hacienda	100.033.030	2.9
Ramo de Relaciones Exteriores	30.774.600	0.9
Ramo del Interior	49.296.050	1.4
Ramo de Defensa	772.978.480	22.1
Ramo de Seguridad Pública	214.029.550	6.1
Ramo de Justicia	35.164.270	1.0
Ramo de Cultura y Comunicaciones	72.184.080	2.1
Ramo de Educación	550.919.930	15.7
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	288.996.880	8.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.082.960	0.4
Ramo de Comercio Exterior	4.488.930	0.1
Ramo de Economía	29.774.310	0.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	172.565.430	4.9
Ramo de Obras Públicas	296.141.820	8.5
Sub-total de Unidades Primarias	2.772.635.100	79.1
b) Obligaciones generales		
Clases Pasivas	53.500.000	1.5
Cotizaciones al Seguro Social	10.000.000	0.3
Contribuciones a Organizaciones Internacionales	11.620.000	0.3
Provisión para Devolución de Ingresos	8.500.000	0.2
Seguro de Vida empleados Públicos	5.400.000	0.2
Financiamiento Deuda Política	10.000.000	0.3
Sub-total Obligaciones Generales	99.020.000	2.8
c) Deuda pública	634.222.520	18.1
Total presupuesto general	3.505.877.620	100.0

Sigue la guerra

Pese a las gestiones pacificadoras de Esquipulas II, el quehacer bélico no sólo no ha amainado, sino, por el contrario, amenaza con una progresiva agudización. Efectivamente, dada la dinámica que ha seguido la guerra en el mes y tomando en cuenta las advertencias castrenses y rebeldes de intensificar sus acciones militares, muy poco puede esperarse sobre la posibilidad de concertar un cese de fuego a corto plazo.

En este contexto, los comandos del ejército informaron que, cumpliendo con los planes de la Operación Concordia (Proceso 303-304), inaugurada el 20.09, sus tropas intensificarían sus operaciones. Por su parte, el comandante de la Tercera Brigada de Infantería, Cnel. René Emilio Ponce, dio a conocer que en distintos puntos de la zona oriental el ejército ha establecido puentes aéreos para transportar tropas, pertrechos y otros equipos. En efecto, los desplazamientos y movilización de tropas han empezado a realizarse, especialmente en el oriente del país, pero hasta el momento no parecen haberse traducido en golpe duro alguno para las fuerzas guerrilleras. Sin embargo, se han reportado recias batallas en las zonas norte de San Miguel, La Unión y Morazán, entre unidades rebeldes y tropas del Destacamento Militar No. 4 y Tercera Brigada de Infantería. Entre estas se cuentan las libradas en cercanías de San Gerardo y Joatique el 22.09.

Por otro lado, en la última semana el FMLN operativizó una serie de acciones de desgaste y sabotaje, y ante el incremento de la movilización castrense previno, el 24.09, a los transportistas, de que "se abstengan de transitar cerca de camiones o convoyes militares pues se incrementarán los ataques a las unidades motorizadas del ejército". En orden al quehacer rebelde, unidades insurgentes dinamitaron el 22.09 en San Marcos Lempa, Usulután, una má-

quina de la compañía Ferroviaria FENADESAL. A su vez, fuentes militares informaron que el 21.09 fuerzas guerrilleras efectuaron un recio ataque a la población de Santa Clara y fuertes combates se libraron en San Emigdio, jurisdicción de Guadalupe, en San Vicente. Otro ataque fue efectuado el 28.09 contra el puesto militar de San Pedro Nonualco, en La Paz, dejando como resultado un soldado muerto; y zapadores rebeldes destruyeron, el 29.09, en diversos puntos, un número no determinado de torres sostenedoras de cables de alto voltaje y postes secundarios del sistema eléctrico, dejando sin energía la zona norte y los 4 departamentos del oriente del país.

Por su parte, Radio Venceremos dio a conocer un balance según el cual el FMLN causó al ejército, entre el 20 y el 26.09, un total de 138 bajas entre muertos y heridos, de las cuales al menos diez habrían sido causadas en 2 emboscadas tendidas en las carreteras Litoral y Panamericana. El reporte añade que "un helicóptero fue averiado, un tanque y un tren destruidos y 2 vehículos del Estado incendiados en la periferia de la capital". El primero en Soyapango, el 25.09 y el otro en San Marcos, el 28.09.

Por otro lado, el 27.09 COPREFA dio a conocer un comunicado en que se asegura que en los combates registrados en lo que va del mes el FMLN ha sufrido "113 bajas, entre ellas 44 mortales, 48 heridos, 13 capturados y 8 guerrilleros más se entregaron a las guarniciones militares". Según COPREFA, la guerrilla es responsable de haber dado muerte a 35 civiles, herido a 26 y secuestrado a 54, y agrega que el ejército incautó 54 fusiles, 2 lanza-cohetes, 70 granadas y 256 minas explosivas.

Los balances proporcionados por ambas partes parecen ser una muestra más de que la guerra, lejos de amainar, no sólo se mantiene, sino se profundiza.

Dinamismos en el movimiento laboral

Luego de cinco meses de intensa efervescencia laboral, la actividad de las organizaciones gremiales y sindicales ha pasado a centrarse, para el caso del sector público, en una serie numerosa de denuncias de corrupción en la administración estatal. Por otro lado, la marcha del 15 de septiembre convocada por la UNTS, en la que participaron más de 3,000 personas para exigir "el rescate de la soberanía nacional y el cese a la intervención norteamericana en el país", ha sido uno de los hechos relevantes del mes.

En la línea de análisis y denuncia, la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas (FENACOA) realizó el 25.09 una Asamblea en conmemoración de su III aniversario de fundación; del mismo modo, la Federación Universitaria Sindical (FUSS) llevó a cabo el 27.09 su XXIII Congreso Federal Ordinario denominado "Por la Paz, la Justicia y la Soberanía Nacional, trabajadores en pie de lucha", ocasión en la que también realizaron un análisis de la realidad nacional y de la posición de los trabajadores dentro de ella; y, finalmente, la Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES) y la Unión Nacional Campesina (UNC) organizaron para el 26.09 la "Jornada Nacional de Reforma Agraria", en la que se presentó un análisis de la propuesta gubernamental para la ejecución de la Fase II, y sobre el papel de las organizaciones campesinas en esa implementación.

Entre las denuncias que COACES hizo ante la prensa previamente a la realización de la Jornada, se dijo que la deuda agraria del sector reformado alcanza ya más de \$3,000 millones, cantidad que, debido a la inflación, a los altos costos de los insumos, a los serios problemas de comercialización que enfrentan los productores (sobre todo con el IRA, que compra a precios muy bajos) y al crecimiento de la misma por los intereses, se ha vuelto ya impagable; por otro lado, denunciaron también voceros de COACES que durante el presente año se negaron créditos de avío a 50 cooperativistas del sector tradicional y a 70 "grupos solidarios". Asimismo, COACES denunció que la ejecución de la segunda etapa de la Reforma Agraria está siendo objeto de manipulación política por parte del partido en el poder de cara a los próximos cuentos electorales.

LAS HOJAS: El Cnel. Elmer González Araujo, involucrado en la masacre de Las Hojas, manifestó el 22.09 que la reapertura del caso "es una cortina de humo que el Fiscal está tejiendo, donde se ve inmiscuida la Fuerza Armada. Es una cortina para ocultar los verdaderos problemas del país: el embate marxista-leninista, la desocupación, la baja en la producción nacional y la corrupción, que es el problema más grave". No obstante, González Araujo consideró como algo positivo el hecho de que la Fuerza Armada, al sentirse inculpada, esté ganando en unidad interna, y se vea obligada a combatir con guerrilleros de montaña y "con los guerrilleros de corbata, escritorio y de saco". Por su lado, el Fiscal General, Dr. Roberto Girón Flores, indicó que "no estoy atacando a la Fuerza Armada, pero entiendo que cuando hay enfrentamientos con los guerrilleros, siempre hay muertos, pero los guerrilleros no combaten con las manos amarradas, y en el caso de Las Hojas, el Juez, en los reconocimientos, dice que los muertos tenían señas de amarre en los dedos y otros estaban amarrados... en esta prueba que recogió el Juez cuando inició este procedimiento, no aparece enfrentamiento; desgraciadamente, aquí lo que dice es que el Juez reconoció a 17 personas, campesinas todas, muchos con huellas de que estuvieron amarrados de los dedos y otros que específicamente dice el Juez que los encontró con los dedos amarrados".

DISCREPANCIAS: Según un cable de ACAN-EFE fechado en San Salvador el 26.09, fuentes del Estado Mayor de la Fuerza Armada habrían informado dicho día que el Viceministro de Seguridad Pública, Coronel Reynaldo López Nuila, había sido destituido el día anterior por estar favoreciendo la "politización" del caso de "Las Hojas", reabierto recientemente por la Fiscalía General de la República en contra del Coronel Elmer González Araujo y del Capitán Carlos Alfonso Figueroa, contra quienes el Juzgado Primero de lo Penal ha decretado orden de captura a solicitud de aquélla. Según el cable, López Nuila sería de la opinión de que los dos militares involucrados en la masacre deben acogerse a la disposición judicial, mientras que otros altos jefes castrenses sostienen que el caso se está "politizando" y que la Fuerza Armada podría salir mal parada institucionalmente si permite que González Araujo y el capitán Figueroa sean enjuiciados. Al parecer, comandantes y jefes militares de todo el país habrían permanecido reunidos desde el 25.09 para tratar el caso, y la mayoría se inclinaba a favor de apoyar a González Araujo, actualmente jefe de la Intendencia de la Fuerza Armada. Por su parte, el Ministro de Defensa, General Carlos Vides Casanova, manifestó el 29.09 que el caso de López Nuila se encontraba en manos del presidente Duarte.

En otro orden, los hechos de violencia en contra de los trabajadores organizados persisten. En un comunicado difundido el 19.09, FENACOA denunció la captura de 4 de sus afiliados por el Batallón Lempa, el 07.09, puestos en libertad el 10.09. Análogamente, la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM) denunció el 26.09 la desaparición de José Alex Cunza, empleado del Ministerio de Salud, el 11.09 en San Salvador. Por otro lado, el 24.09 fue asesinado José Germán Mira, Jefe de División de la Oficina Central de Correos, y vocal de la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Postales (ANEPES); del hecho se responsabilizó el autodenominado "Comando Nacional Anticomunista" que, en un comunicado con amenazas de muerte a otros funcionarios públicos, ha anunciado que con esto "inicia una lucha sin cuartel contra los corruptos de saco y corbata que hacen de los graves problemas del país un negocio lucrativo".

Mientras, la Fiscalía se ha enfrascado en un exacerbado enfrentamiento con el Cnel. Elmer González Araujo al haber solicitado al Juzgado 1º de lo Penal de Sonsonate su captura provisional junto al Capitán Carlos Alfonso Figueroa, presuntos responsables de la "Masacre de Las Hojas" el 22.02.83, según declaraciones de testigos.

En este contexto, la Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA) ha expresado su voluntad de establecer "una alianza estratégica estrictamente electoral", en la que podría dar su apoyo a un partido político a cambio de que representantes de esa organización sean propuestos como candidatos a diputados, a fin de que "éstos puedan defender los derechos de los trabajadores en la Asamblea".

En la misma línea, el diputado Morán Castaneda (PCN) afirmó el 19.09 que la vinculación de su partido con la UNTS es un hecho, en tanto han iniciado ya conversaciones en torno a postular miembros de ésta como candidatos a diputados o alcaldes; "esto se parece mucho a lo que hizo el PDC con la UPD, con la cual firmó un pacto y de esa organización salieron altos funcionarios del gobierno, aunque no diputados", puntualizó Castaneda. Tal afirmación debiera en este contexto servir más que de aliento, de advertencia a la UNTS de los riesgos de manipulación política y engaños a que se expondrían tanto por lo que toca a los miembros que fueran postulados a candidaturas, como a las bases y estructuras mismas de la organización.

Gestiones de paz ante la ONU

El respaldo decidido de la comunidad internacional y el respeto mínimo de parte del gobierno norteamericano al proceso de paz impulsado a partir de los acuerdos de Esquipulas II serían dos importantes objetivos que de ser cristalizados efectivamente asegurarían mayores posibilidades de viabilizar la implementación de estos esfuerzos de los pueblos centroamericanos para propiciar la distensión en el área. Por ello, tanto el presidente costarricense, Oscar Arias, como el presidente guatemalteco, Vinicio Cerezo, han realizado recientemente gestiones diplomáticas tendientes a alcanzar estos objetivos.

El 21.09 dio inicio, en Nueva York, el período de sesiones de la 42 Asamblea General de las Naciones Unidas y desde su primer día de debates se planteó el problema de la crisis centroamericana como una cuestión prioritaria que exigía su plena consideración por parte de la comunidad internacional. Desde su peculiar óptica, el presidente Reagan, en su discurso de inauguración al pleno de la Asamblea General, dijo, al reafirmar su postura respecto al acuerdo de paz centroamericano, que apoya el plan de paz pero que "mientras en Nicaragua no haya un proceso democrático real seguiremos presionando, apoyando a quienes luchan por ella". A lo cual agregó: "ni nosotros ni la comunidad mundial aceptaremos una democratización falsa, con que se pretende encubrir el reforzamiento de la dictadura".

A diferencia de esta beligerante postura, irrespetuosa del derecho internacional y del principio de autodeterminación de los pueblos, el conjunto de representantes de los países latinoamericanos coincidió en reconocer el signo de esperanza y el importante avance que significa la firma del acuerdo de paz alcanzado en Guatemala. Para el presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, el acuerdo centroamericano constituye "un avance notable que nos permite hablar de escollos superados. Es un esfuerzo que surge de los propios centroamericanos, lo cual infunde autenticidad y confiabilidad al procedimiento acordado". En esta línea, resalta el llamado que ante dicho foro realizara el 22.09 el presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo, quien solicitó a la comunidad internacional que "nos ayude a convertir el acuer-

MANIFESTACION: El 27.09, el Partido Social Cristiano de Nicaragua (PSC) organizó en Managua una marcha en demanda de la restitución de las garantías constitucionales, suspendidas en 1982 al entrar en vigencia el estado de emergencia nacional. La marcha, en la cual participaron unas 3,000 personas, estuvo encabezada por el presidente del PSC, Erick Ramírez, y por el secretario general de la Internacional Demócrata Cristiana, el ex-presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins. Los manifestantes, en su mayoría campesinos trasladados en buses y camiones desde el interior del país, gritaban consignas como: "Comunismo no, democracia sí", "Abajo el servicio militar (obligatorio)" "Amnistía general". Entre los participantes extranjeros en la marcha, se encontró el Ministro de Cultura de El Salvador, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes.

DUARTE: El 23.09, el presidente Duarte partió hacia Puerto Rico, para asistir a la segunda conferencia anual sobre el Plan para la Cuenca del Caribe, a cuyos asistentes exhortó a que "pongan sus ojos en El Salvador, (el cual) concede amplias garantías a la inversión extranjera, de tal manera que se permita al inversionista la libre transferencia al exterior tanto de su inversión como de los dividendos de la misma". Por otro lado, Duarte indicó que llegaba a "solicitar a este importantísimo foro el respaldo al Plan de Paz para que nos ayuden a convertir Esquipulas II en una realidad".

CONTRAS: Los grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses fueron acusados el 23.09, en un nuevo informe que estudia la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua, de cometer asesinatos, secuestros y otros ataques contra la población civil. Estos actos, en opinión de congresistas estadounidenses, subrayan la necesidad de impulsar el Plan de Paz de Esquipulas II. El documento fue preparado por la organización independiente "Witness For Peace" y fue dado a conocer en Washington el mismo día en que la Cámara de Representantes aprobó una ayuda "humanitaria" de 3,5 millones de dólares para los antisandinistas. Dicho informe, que recoge los incidentes protagonizados por los antisandinistas desde febrero a julio de este año, concluye que 350 civiles fueron víctimas de ataques de los contrarrevolucionarios contra cooperativas y comunidades rurales, de asesinatos, explosiones de minas, torturas y secuestros. Además, el informe, en el que se recogen también declaraciones por escrito de las víctimas y de los testigos e informes de los médicos rurales, sostiene que el comportamiento de los antisandinistas "parece tender a intimidar a la población" y puede ser "descrito como terrorismo". El senador demócrata Tom Harkin, a la vista del informe, manifestó: "Estas son acciones de terroristas, no de combatientes de la libertad".

do de Esquipulas II en una realización concreta para que este proceso consiga una paz firme y duradera en Centroamérica". Para el presidente Cerezo, éste es "el momento en que la comunidad internacional puede demostrarnos su solidaridad en todos los órdenes". Sin embargo, Cerezo advirtió que el plan de paz "no es un punto de referencia para discutirlo o rechazarlo, sino que es un punto de partida para soluciones porque ese acuerdo representa lo que nosotros queremos"; y subrayó: "en el marco de ese acuerdo, si se nos quiere respetar, es donde se debe situar la discusión para conseguir una paz firme y duradera en Centroamérica".

A pesar de que el logro de "espacio político y respaldo internacional" es esencial para el desarrollo del acuerdo de paz centroamericano; es aún más determinante para su viabilidad el superar las desproporcionadas reticencias que la Admón. Reagan manifiesta hacia dicha iniciativa de paz. Por ello, el 22.09 —el mismo día en que el presidente Cerezo exhortó a las Naciones Unidas para que respaldasen la iniciativa centroamericana de paz— el presidente costarricense, Oscar Arias, en Washington, exhortaba al Congreso norteamericano y al presidente Reagan a que "den una oportunidad a la paz y nos concedan a los centroamericanos un plazo para demostrar la capacidad que tenemos de resolver pacíficamente nuestra crisis". Con este mismo propósito, el presidente Arias se entrevistó con Reagan para discutir los acuerdos contenidos en el plan de paz centroamericano y solicitarle que se abstuviera de pedir al Congreso antes del 07.11 nueva asistencia para los contrarrevolucionarios nicaragüenses. A esta petición, el presidente Reagan respondió con su "preocupación de que los sandinistas estén montando una fachada para dar la impresión de que están cumpliendo con el acuerdo de Guatemala y luego después volver a implantar una dictadura comunista como la de Cuba". A su vez, Arias aseguró a Reagan que si "Nicaragua no cumpliera con lo prometido, habría una fuerte presión internacional en favor de aprobar drásticas sanciones de la OEA".

Con todo, pese a las explicaciones de Arias, Reagan reiteró su deseo de mantener a "la resistencia viva y vigorosa hasta que veamos qué pasa". No obstante ello

y a diferencia del último encuentro entre Reagan y Arias, los ánimos del presidente costarricense eran, al término de su entrevista con su homólogo norteamericano, moderadamente optimistas. En este sentido, manifestó: "yo realmente siento que el presidente Reagan nos va a dar la oportunidad, hasta el 07.11, para ver si los centroamericanos somos capaces de cumplir con lo que acordamos en Guatemala".

Tras su entrevista con Reagan, Arias se dirigió hacia el Congreso, en donde pronunció un discurso ante miembros de la cámara de representantes y senadores. En su discurso, solicitó al Congreso, al igual que lo había solicitado al presidente Reagan, que EUA suspendiera su ayuda militar a los contrarrevolucionarios nicaragüenses, como condición indispensable para "dar una oportunidad a la diplomacia y al diálogo para combatir la guerra con la paz y el totalitarismo con el poder de la democracia". Según el presidente Arias, "los riesgos de la lucha por la paz serán siempre menos que el irresponsable coste de la guerra", por lo cual exhortó a los congresistas a que colaboraran con Centroamérica en la construcción y consolidación de la paz y democracia en la región.

Los intensos esfuerzos del presidente Arias para generar un sólido consenso en torno a una salida pacífica al conflicto de Centroamérica no se agotaron en Washington. El 23.09, Arias se dirigió a la Asamblea General de la ONU, en un discurso en el cual anunció que pediría una resolución que adopte el Plan de Paz suscrito en Guatemala, para que éste sea "apoyado con toda la fuerza política con que las naciones del mundo forjan y sustentan aquí las causas justas". Asimismo, Arias defendió los esfuerzos pacificadores realizados por los países centroamericanos en la línea de los acuerdos de Guatemala y reafirmó el derecho soberano de los países de la región a resolver sus crisis sin las injerencias externas. En tal sentido, manifestó: "queremos tomar el destino regional en nuestras propias manos. Sabemos que hay enemigos internos y externos opuestos al camino escogido por los centroamericanos, pero no será una fecha postergada en el calendario la que pueda cerrar la última puerta para que en Centroamérica prevalezca la razón, para que la paz se imponga sobre la guerra".

CASTRO: El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, ha calificado el acuerdo de Guatemala como "algo milagroso", que constituye "una esperanza real y objetiva de Paz" para Centroamérica. Según un cable de ACAN-EFE, el jefe de Estado cubano dijo el 23.09 que el acuerdo de paz es una "importante manifestación de independencia de los gobiernos centroamericanos". Castro añadió que dicho compromiso de paz es "algo que parecía muy difícil, principalmente por las grandes presiones que Estados Unidos estaba ejerciendo sobre algunos gobiernos de Centroamérica". Para Castro, el acuerdo de Guatemala significa una toma de conciencia de los presidentes del área de que "tienen problemas propios y no tienen por qué hacerle el juego a nadie". Sobre la implementación efectiva de este acuerdo, manifestó que "pienso que el acuerdo marcha y creo que es notable el esfuerzo que ha hecho en especial Nicaragua. Todos los países de Centroamérica se han esforzado, pero el esfuerzo de Nicaragua ha sido notable ...queda por ver si los enemigos del acuerdo podrán alcanzar su propósito de sabotearlo".

Carta abierta a la Comisión Nacional de Reconciliación

Reproducimos los puntos 1 y 2 de la "Carta abierta a la Comisión Nacional de Reconciliación", enviada el 25.09 por once fuerzas sociales y políticas: la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), Universidad de El Salvador (UES), Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), Iglesia Luterana, Consejo de Comunidades Marginales (CCM), Asociación Salvadoreña de Cientistas Sociales, Asociación Salvadoreña de Sociología, Partido Social Demócrata (PSD), Partido Acción Renovadora (PAR) y Movimiento Estable Republicano Centrista (MERECE)

1. En anterior carta abierta a los presidentes de Centroamérica, antes de su segunda reunión en Guatemala, subrayábamos algunos puntos, que deberían ser tenidos en cuenta por los mandatarios centroamericanos en su propósito de establecer una paz firme y duradera para nuestros pueblos. Apreciábamos como muy positiva la decisión de reunirse todos los presidentes centroamericanos sin exclusión ni diferenciación alguna, abogábamos por la búsqueda y el encuentro de una solución entre centroamericanos sin injerencias externas, subrayábamos la importancia del diálogo y de la negociación como únicas vías racionales y morales de solución a los conflictos y apuntábamos la necesidad de no igualar todos los movimientos armados en el área para no caer en simetrías, que no responden a la realidad. Concluíamos diciendo: "Al enviarles respetuosamente esta carta abierta, queremos instarles a que poniendo ante sus ojos la situación dramática de nuestros pueblos, pongan por delante los intereses centroamericanos y no se dejen desviar por presiones extranjeras". En buena medida estas indicaciones, que nacen no de caprichos o de intereses subjetivos, sino de necesidades objetivas han sido recogidas en el documento llamado "Esquipulas II", que ha sido saludado por

nuestros pueblos y por la comunidad internacional con aprobación.

En esta nueva carta abierta, dirigida ahora a la Comisión Nacional de Reconciliación de El Salvador, que ha de jugar, según el documento firmado y acatado por los presidentes, un papel tan importante, queremos señalar, ante todo, nuestro agrado por lo mucho de positivo que encierra el acuerdo, pero al mismo tiempo algunas reservas, que si fueran tenidas en cuenta, podrían superar ciertas limitaciones y sobre todo contribuir grandemente a que se realice de modo adecuado el diálogo y la negociación, que vayan poniendo final al conflicto nacional, el de mayor envergadura por su prolongación e intensidad de toda Centroamérica.

2. Los elementos positivos de Esquipulas II

Muchos son los elementos positivos de Esquipulas II, de los cuales recogeremos aquellos que más han de tenerse ante los ojos para conseguir cuanto antes una paz justa en El Salvador.

a) Esquipulas II habría demostrado que es posible una solución centroamericana para los problemas centroamericanos. Los presidentes centroamericanos, aprovechando

do el impulso de Contadora y del Grupo de Apoyo, así como de distintas instituciones y países democráticos, logran en Guatemala un acuerdo de claro sabor centroamericana, sabiendo resistir en la firma del documento las fuertes presiones de Estados Unidos contra el Plan Arias y a favor del proyecto Reagan-Wright. En ese acuerdo se acepta con naturalidad la presencia y el compromiso de Nicaragua, saliéndose así del absurdo proyecto de hacer una Centroamérica sin Nicaragua o en contra de ella. Al no permitir, además, que ningún territorio centroamericano se utilice por otro país para atacar desde él a un país centroamericano, sobre todo cuando aquel otro es extraño a la región —caso de Estados Unidos—, se están sentando las bases —en caso de cumplirse— de una nueva independencia y de una mayor colaboración entre los gobiernos. Ninguno de ellos podrá prestar ayuda a fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales que se den en otro país, dejando así que cada uno de ellos resuelva sus conflictos internos.

b) Esquipulas II supone el relanzamiento de los procesos de diálogo y negociación que han sido obstaculizados principalmente por Estados Unidos en los últimos cuatro años. Ante todo, los procesos de negociación regionales, enfocados ahora desde otros principios y con otro espíritu, tal como se reflejan en la nueva posición de los otros países respecto de Nicaragua, y de Nicaragua respecto de los otros países centroamericanos. Pero también los procesos de negociación nacionales. Aunque Esquipulas II no tiene en consideración explícita las diferentes situaciones de cada país, propicia de diversas formas el que se emprendan o reemprendan los procesos de diálogo y negociación necesarios para alcanzar la paz. La propuesta de la reconciliación nacional con el acento en el diálogo, la amnistía, el cese de hostilidades y una Comisión Nacional de Reconciliación,

es también un logro importante de Esquipulas II. Pero mientras siga la polarización abierta o encubierta entre diversos grupos nacionales y quiera resolverse esa polarización por el enfrentamiento de la violencia, poco se podrá avanzar en el presente y en el futuro. La prolongación y progresivo endurecimiento de la guerra ha ido mostrando su poca efectividad reconciliadora y los que aseguran que sólo la victoria militar de una de las partes traerá la paz en El Salvador caen en la simpleza de todos los militarismos. Las guerras civiles, a diferencia de los golpes de Estado, implican profundas razones de división que no se resuelven acallándolas con la armas, la represión o el totalitarismo. Si, por otra parte, tras la finalización del conflicto armado poco se hubiera avanzado en la reconciliación, la paz seguiría siendo una apariencia, pero no una realidad.

c) Es alentador asimismo el esfuerzo hecho por los presidentes por situar el proceso de democratización de Centroamérica en sus justos o términos. Para medir la mayor o menor democracia de un país, no se debe tener en cuenta un solo elemento, como se hace con frecuencia entre nosotros por presión ideológica venida desde fuera, sino que deben tenerse en cuenta muchos factores. Esquipulas II reconoce los siguientes: la promoción de la justicia social, el respeto de los derechos humanos, la soberanía, la integridad territorial, el derecho a determinar libremente y sin injerencias externas "de ninguna clase" el modelo económico, político y social; la implantación de sistemas democráticos, representativos y pluralistas, que garanticen tanto la organización de diversos partidos políticos como la "efectiva participación popular en la toma de decisiones" y la posibilidad de unas elecciones libres y limpias que permitan a todas las fuerzas sociales disputar el poder del Estado y mantenerlo una vez logrado, sin estar sometido a otras fuerzas o institu-

ciones, que puedan derrocarles o limitar el ejercicio del mandato popular. Asimismo deben quedar abolidas las limitaciones a la libertad de organización y de expresión, los estados de emergencia y, desde luego, toda forma de terrorismo y de represión.

d) Es asimismo positivo el que se hayan establecido medidas y procedimientos para garantizar lo acordado y aprobar la voluntad política de los firmantes y/o su capacidad de ejecución. El que dentro de 90 días hayan de estar preparados y entrar en vigor los compromisos relacionados con amnistía, cese de fuego, democratización, cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales y no uso del territorio para agredir a otros Estados, es de extraordinaria importancia. Lo es también que a los 120 días se reúna la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, en la que están representados los países centroamericanos, los de Contadora y Grupo de Apoyo, así como la ONU

y la OEA, sin que en ella se dé representación alguna de Estados Unidos por ser una de las partes en conflicto.

e) La exigencia del cese de la ayuda militar extranjera no sólo a los grupos irregulares sino a mediano plazo también a los gobiernos y el inicio de una progresiva desarmamentización y desmilitarización, bajo supervisión internacional en la línea de Contadora, marca un avance fundamental para el futuro de Centroamérica.

f) Finalmente la continuidad prevista de ulteriores reuniones de presidentes a los 150 días posibilita el que se prosiga la buena acción emprendida en Esquipulas II, aunque entonces con una mayor carga de realismo, al poder comprobar éxitos y fracasos de lo pactado. El documento de Guatemala sólo será un éxito para los gobiernos y los pueblos, si al cabo de los 90 días se han dado cambios sustanciales respecto de los diferentes conflictos y las distintas injerencias que se dan en la región.